

RESOLUCION No. 00.Q.J. 1753

OSWALDO ROJAS H.  
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía M.Q.R. AUDITORIA & INGENIERIA INFORMATICA S.A. otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de junio del 2000, con la solicitud para su aprobación.

Que el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. D.J.C.00.1274 de 6 de julio del 2000 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

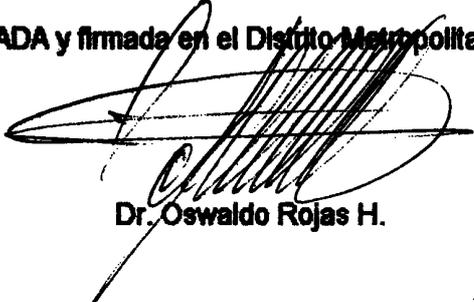
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía M.Q.R. AUDITORIA & INGENIERIA INFORMATICA S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

11 JUL. 2000

  
Dr. Oswaldo Rojas H.

  
RCC/ncv.  
90

Me consta que el Sr. RAÚL GAYBOR SECANTA  
seme Asociación, bajo el N.º 2043  
del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 191  
se da así cumplimiento a lo dispuesto en la  
misma, de conformidad a lo establecido en  
el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1976,  
publicado en el Registro Oficial 878 del 29  
de Agosto del mismo año.  
Quito, a 8 de AGOSTO de 1980

*Raúl Gaybor Secanta*  
\_\_\_\_\_  
DR. RAÚL GAYBOR SECANTA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

